



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dentro del "Programa 467C. Investigación y desarrollo tecnológico-industrial", relacionado con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se encuentra el siguiente código presupuestario: 20.09.467C.838, referido a "Concesión de préstamos fuera del Sector Público. A Hisdesat para desarrollo satélites de uso gubernamental", con valor de 143.000,00 miles de euros.
2. Por su parte, el referido préstamo a Hisdesat ha entenderse en el contexto del desarrollo del "Programa SATCOM-SPAINSAT NG", cuyo objeto es *la obtención de la nueva capacidad de comunicaciones por satélite, para permitir la renovación de la actual, basada en una nueva constelación de dos satélites SPAINSAT NG (I y II) así como apoyo en la comercialización de la capacidad excedente a otros países*¹. En este sentido,

¹<https://www.defensa.gob.es/Galerias/dgamdocs/programa-SPAINSAT-NG.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

según el artículo único del *Real Decreto 935/2021, de 26 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 208/2019, de 29 de marzo, por el que se establecen las normas reguladoras de la concesión directa de un préstamo a la empresa HISDESAT SERVICIOS ESTRATÉGICOS, S.A. para el desarrollo del programa SPAINSAT-NG de comunicaciones por satélite*², el préstamo a Hidesat se imputará a los presupuestos de gastos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de los años 2019 a 2025 de acuerdo con el siguiente calendario:

	2019 (*)	2020 (*)	2021	2022	2023	2024	2025
	- Euros	- Euros	- Euros	- Euros	- Euros	- Euros	- Euros
Importes	150.000.000	150.000.000	120.000.000	155.000.000	133.000.000	112.000.000	30.000.000

(*) Anualidades ya desembolsadas

En virtud de lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué razones explican la diferencia de 10 millones de euros entre la cuantía del préstamo contemplada según el Real Decreto 935/2021, de 26 de octubre y la presupuestada en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023?
2. ¿En qué estado se encuentra el desarrollo del "Programa SATCOM-SPAINSAT NG"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de noviembre de 2022.

²https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17462



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



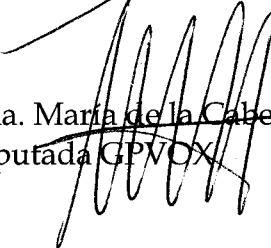
D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz/Sustituto GPVOX



Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX



Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

C.DIP 241572 02/11/2022 16:18

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoox@congreso.es